


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿A qué razones atribuye el Gobierno la reducción de víctimas en carreteras en 2018 en la provincia de Málaga?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de febrero de 2019

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA



35/SV/mmsr/247